



Factura: 003-004-000018802



20191401002000373

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA
RAZÓN MARGINAL N° 20191401002000373

MATRIZ	
FECHA:	18 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-07-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SIN NUMERO

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400415731
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02288

Gina

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA





Factura: 001-002-000010463



20191401004P02268

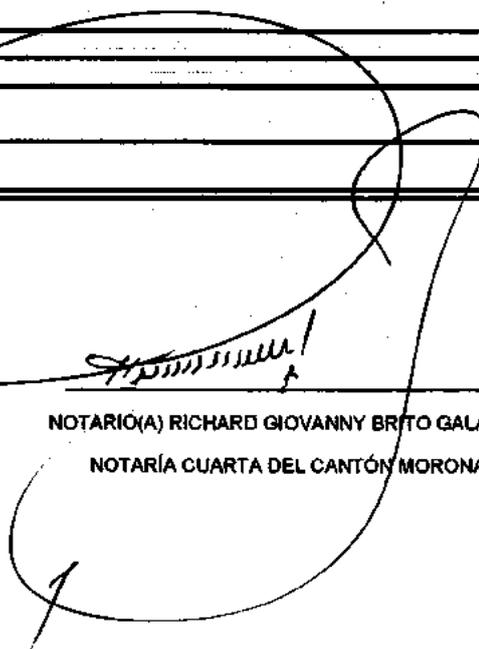


NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191401004P02268						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE OCTUBRE DEL 2019, (14:58)						
OTORGANTES							
COMISIÓN							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MATUTE DELGADO JORGE AMABLE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1400308720	ECUATORIANA	CEDENTE	CRISTINA ALICIA MATUTE DELGADO
Natural	MATUTE TAPIA JULIO DEBAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602895432	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUZMAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904505880	ECUATORIANA	CEDENTE	
ASIGNACIÓN							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400415731	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MORONA SANTIAGO			MORONA		MACAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	32.20						


 NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

2019	14	01	004	P	02268
------	----	----	-----	---	-------

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRIVEL
CIA.LTDA.**



RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRIVEL CIA. LTDA., se encuentra anotada la transferencia de VEINTE Y CINCO COMA SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES perteneciente a los cónyuges JULIO CÉSAR MATUTE TAPIA Y DEIFILIA CARMELINA GUZÑAY BERNAL a favor de la Ingeniera PAOLA ANDREA MATUTE RIVADENEIRA; y las SEIS PUNTO CUARENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES pertenecientes al señor JORGE AMABLE MATUTE DELGADO, a favor de la Ingeniera PAOLA ANDREA MATUTE RIVADENEIRA. Macas, 18 de octubre de 2019.



**QUE OTORGAN LOS SEÑORES: MATUTE TAPIA JULIO
CESAR, GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA Y
MATUTE DELGADO JORGE AMABLE.**

**A FAVOR DE LA INGENIERA: MATUTE RIVADENEIRA
PAOLA ANDREA.**

CUANTIA: - 32,20

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy miércoles dieciséis de Octubre del Año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO MAGISTER RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA, NOTARIO CUARTO DEL CANTON MORONA**. Comparecen, por una parte en calidad de "CEDENTES" los señores cónyuges **MATUTE TAPIA JULIO CESAR Y GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA** casados entre sí, con número de celular cero nueve ocho siete dos cero siete tres cinco ocho, domiciliados en la Ciudadela Kenedy de la Ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay y de transito por esta Ciudad

de Macas, y el señor **MATUTE DELGADO JORGE AMABLE** soltero, legalmente representado por la señora **MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA** mediante Poder Especial que se adjunta a la presente como documento habilitante, con número de celular cero nueve nueve nueve uno tres dos dos cero cero, domiciliada en el Barrio Norte de la Ciudad de Sucúa, Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago y de transito por esta Ciudad de Macas; y, por otra parte en calidad de "**CESIONARIA**" la Ingeniera **MATUTE RIVADENEIRA RAOLA ANDREA** casada, con número de celular cero nueve nueve siete tres cinco cuatro ocho ocho seis, domiciliada en la Avenida veinte y nueve de Mayo y Ela Rivadeneira de la Ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma

aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA ORIENTEVEL CIA LTDA. sin intimidación, amenazas, temor



reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras

públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión

de participaciones, contenida en las siguientes

cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES:**- Intervienen en la

celebración de esta escritura, por una parte, los

señoras cónyuges **MATUTE TAPIA JULIO CESAR Y GUZÑAY**

BERNAL DEIFILIA CARMELINA casados entre si y el

señor **MATUTE DELGADO JORGE AMABLE** soltero,

legalmente representado por la señora **MATUTE**

DELGADO CRISTINA ALICIA mediante Poder Especial

que se adjunta como documento habilitante, a

quienes se los llamará simplemente "**LOS CEDENTES**";

y, por otra parte, la Ingéniera **MATUTE RIVADENEIRA**

PAOLA ANDREA, casada, a quien se la llamará "**LA**

CESIONARIA". Los comparecientes son ecuatorianos,

mayores de edad, domiciliados en la ciudad de

Macas, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago

y completamente hábiles para obligarse y

contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Uno.- Mediante

escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Morona, el día ocho de Enero del año mil novecientos noventa y siete, se constituyó la compañía **DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA. LTDA.**, misma que consta inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Morona, con el Folio Número uno, Repertorio Número sesenta y dos, en fecha veinte y cuatro de Enero del año mil novecientos noventa y siete y está debidamente ~~habilitada por la~~ Intendencia de Compañías de Cuenca. Dos.- Los socios de la Compañía, ~~se reunidos~~ ~~ilegalmente~~ en SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, con la presencia ~~de todo el~~ capital social, el día Sábado doce de Septiembre del año dos mil diecinueve, acordaron, por unanimidad transferir las VEINTE Y CINCO COMAS SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES que les corresponde a los cónyuges señores **MATUTE TABIA JULIO CESAR** y **GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA** y las SEIS PUNTO CUARENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES que le corresponden al señor **MATUTE DELGADO JORGE AMABLE** representado en este acto por la señora **CRISTINA ALICIA MATUTE DELGADO** mediante Poder Especial, participaciones de la que son titulares dentro de la compañía, a

favor de la Ingeniera **MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA**. **TERCERA: OBJETO.**- Con los antecedentes expuestos, los señores cónyuges **MATUTE TAPIA JULIO CESAR Y GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA** casados entre sí y el señor **MATUTE DELGADO JORGE AMABLE** soltero, legalmente representado por la señora **MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA**, ceden a favor de



~~la Ingeniera MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA~~, la totalidad de sus participaciones que poseen dentro de la compañía que sumado entre los dos socios da un total de TREINTA Y DOS COMA VEINTE participaciones que tienen en la compañía de Responsabilidad Limitada **ORIENTRAVEL CIA.LTDA.**, todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas. **CUARTA.- DEL PRECIO.**- El precio de las participaciones que se cede es de **TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS CON VEINTE CENTAVOS DE DOLAR**, de contado, que los cedentes manifiesta haber recibido a satisfacción de manos de la cesionaria. **QUINTA: DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO.**- Se deja constancia de que los cedentes entregan a la cesionaria, al momento de suscribir esta escritura, el certificado de aportación, para que sea anulado y la compañía pueda emitir otros a nombre de la cesionaria. **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- La

cesionaria acepta la cesión hecha a su favor.

SEPTIMA: DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACIÓN.-

Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso.

OCTAVA: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.-

Se protocoliza, junto con esta escritura y forma parte de ella la copia certificada del acta de la

sesión en que se autoriza la presente cesión con

la firma de todos los socios de la compañía. Usted,

señor Notario, se dignará añadir las

correspondientes cláusulas de estilo. Atentamente

Abogado Hitler Moroch Salgado con matrícula

número catorce guion dos mil diez guion quince del

Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que queda

elevada a escritura pública con todo el valor legal,

junto con los documentos habilitantes y anexos

incorporados a ellas. Para el otorgamiento de la

presente escritura pública, se observaron los

preceptos legales aplicables al caso y, leída que fue

íntegramente por mí el Notario a los comparecientes

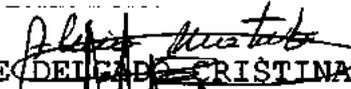
se ratifican y firman conmigo en **UNIDAD DE ACTO,**

QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DE
TODO LO CUAL DOY FE.-

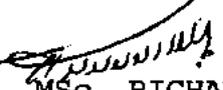



Sr. MATUTE TAPIA JULIO CESAR.
CEDENTE
C.C. 0902895432


Sra. GUZNAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA.
CEDENTE
C.C. 0904505880


Sra. MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA.
CEDENTE/MANDATARIA
C.C. 1400119721


Ing. MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA.
CESIONARIA
C.C. 1400415731


AB. MSc. RICHARD BRITO GALARZA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MORONA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTTRAVEL
CIA. LTDA.**



En la ciudad de Macas, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas con doce minutos, en la dirección principal de la Compañía situada en las calles diez de Agosto y Soasti de esta ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago previo el cumplimiento de los requisitos legales y lo establecido en los estatutos sociales, se reúnen los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ORIENTTRAVEL CIA. LTDA., señores MATUTE TAPIA JULIO CESAR, MATUTE DELGADO CESAR NORBERTO y MATUTE DELGADO JORGE AMABLE, este último representado legalmente en este acto por la señora CRISTINA ALICIA MATUTE DELGADO, en su calidad de mandataria, conforme se justifica con el poder especial que se adjunta como documento habilitante; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Conforme las normas estatutarias y los nombramientos vigentes a la fecha, preside la junta el señor MATUTE DELGADO CESAR NORBERTO y actúa como Secretaria la Ingeniera MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA. Se resuelve por unanimidad que, en ésta Junta General y Universal se trate el siguiente punto:

Cesión de las Participaciones de la Compañía.

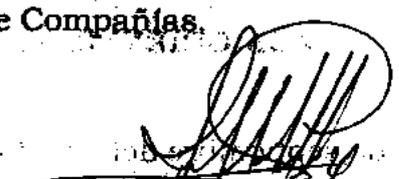
Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

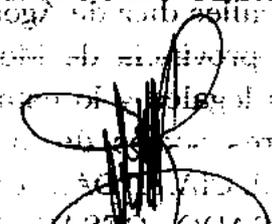
Se instala la Junta, y en el primer punto del orden del día, el señor Presidente manifiesta que en conversaciones anteriores se ha analizado la posibilidad de ceder las participaciones de la compañía, y propone que se autorice la sesión de las participaciones de los socios MATUTE TAPIA JULIO CESAR y MATUTE DELGADO JORGE AMABLE a la señora Ingeniera Matute Rivadeneira Paola Andrea, quienes por unanimidad aprueban la moción propuesta por el presidente.

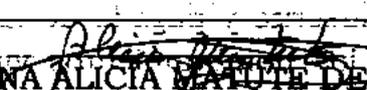
Se faculta al Gerente de la compañía para que realice los trámites pertinentes para el cumplimiento de lo resuelto y su legalización.

Siendo las quince horas con doce minutos, y no existiendo otro punto que tratar, se acuerda un receso para la redacción del acta. A las quince horas con treinta minutos se reanuda la sesión y se pone en consideración el acta a los socios accionistas quienes la aprueban íntegramente por unanimidad y para constancia de ello suscriben en

unidad de actos, conforme lo disponen las normas pertinentes de la Ley de Compañías.


Sr. MATUTE/TAPIA JULIO CESAR.


Sr. MATUTE DELGADO CESAR NORBERTO.


Sra. CRISTINA ALICIA MATUTE DELGADO.

MANDATARIA

CERTIFICACIÓN



En la ciudad de Macas, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas con doce minutos, por unanimidad de votos se aprueba la Cesión de la TOTALIDAD de las Participaciones de la Compañía ORIENTRAVEL CIA. LTDA., que les corresponde a los señores MATUTE TAPIA JULIO CESAR y MATUTE DELGADO JORGE AMABLE, a favor de la señora Ingeniera MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA.

Atentamente,

Ing. MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ORIENTRAVEL CIA. LTDA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente:

6597

No. de RUC de la Compañía:

1490005826001

Nombre de la Compañía:

ORIENTRAVEL CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1400135339	MATUTE DELGADO CEBAR NORBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 611.0000	N
2	1400308720	MATUTE DELGADO JORGE AMABLE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.7600	N
3	0902895432	MATUTE TAPIA JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

644,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 04/09/2019 22:35:20

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003063289



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1490005826001
 RAZÓN SOCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA
 CONTADOR: GUZMAN CARDENAS LEONCIO MARCELO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S/N
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/1997
 FEC. INSCRIPCIÓN: 31/04/1997 FEC. ACTUALIZACIÓN: 26/04/2019
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, SUMINISTRO DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: MACAS Barrio: CENTRO Calle: 10 DE AGOSTO Numero: S/N Intersección: SOASTI Referencia ubicación: FRENTE A LA CASA DE LA CULTURA Telefono Trabajo: 072700371 Email: ortravel@mo.pro.ec. Telefono Trabajo: 072700380 Fax: 072700135

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de Información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 61 MORONA SANTIAGO	CERRADOS	6



Código: RIMRUC2019002694545
 Fecha: 23/10/2019 08:10:22 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI

Le damos la bienvenida al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1490005826001
ORIENTRAVEL CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, SUMINISTRO DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: MACAS Barrio: CENTRO Calle: 10 DE AGOSTO Numero: S/N Interseccion: SOASTI Referencia: FRENTE A LA CASA DE LA CULTURA Telefono Trabajo: 072700371 Email: ortravel@rio.pro.ec. Telefono Trabajo: 072700380 Fax: 072700135 Email principal: canelitamarlene@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/02/1999
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 21/07/2004 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES SUMINISTROS DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: CENTRO Calle: NUEVE DE OCTUBRE Numero: S/N Interseccion: FRANCISCO DE ORELLANA Y ATAHUA Referencia: FRENTE AL HOTEL SACHA Telefono Domicilio: 2884653 Telefono Domicilio: 2883540 Fax: 2884653 Email principal: canelitamarlene@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/04/2000
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 21/07/2004 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE SUMINISTROS DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: CENTRO Calle: DIEGO DE VACA Numero: S/N Interseccion: VEINTE Y CUATRO DE MAYO Referencia: FRENTE AL PARQUE Telefono Domicilio: 2806082 Email principal: canelitamarlene@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/04/2000
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL FEC. CIERRE: 27/04/2007 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, SUMINISTRO DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: CENTRO Calle: LUIS CORDERO Numero: E4-297 Interseccion: AMAZONAS Referencia: A MEDIA CUADRA DEL HOTEL AMAZONAS Edificio: FUENTE AZUL Telefono Trabajo: 022220332 Telefono Trabajo: 022220334 Fax: 022220334 Email principal: canelitamarlene@hotmail.com



Código: RIMRUC2019002694545

Fecha: 23/10/2019 08:10:22 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
el oficial del país!

NÚMERO RUC: 1490005826001
RAZÓN SOCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA.



Nº. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/10/2000
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA LTDA. **FEC. CIERRE:** 21/07/2004
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES SUMINISTROS DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: NAPO Canton: TENA Parroquia: TENA Barrio: CENTRO Calle: GIL RAMIREZ DAVALOS Numero: S/N Interseccion: AV. QUINCE DE NOVIEMBRE Referencia: FRENTE AL PARQUE Telefono Domicilio: 2887887 Email principal: canellamarlene@hotmail.com

Nº. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/10/2000
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 16/10/2001 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE SUMINISTROS DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: MACAS Barrio: CENTRO Calle: DOMINGO COMIN Numero: S/N Interseccion: AMAZONAS Referencia: BAJOS DEL POLICLINICO SANTA LUCIA Telefono Domicilio: 701990 Email principal: canellamarlene@hotmail.com

Nº. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 24/01/2001
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 21/07/2004 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE SUMINISTRO DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: CHOLA CUENCANA Calle: AV. ESPAÑA Numero: 01-019 Interseccion: HURTADO DE MENDOZA Referencia: UNA CUADRA DEL REDONDEL DE LA CHOLA CUENCANA Telefono Domicilio: 2821606 Email principal: canellamarlene@hotmail.com



Código: RIMRUC2019002694545
Fecha: 23/10/2019 08:10:22 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Número único de identificación: 0902895432

Nombres del ciudadano: MATUTE TAPIA JULIO CESAR

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/TOMBAMBA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: MATUTE ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TAPIA MARIA DIOCELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 190-268-38515



190-268-38515

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

N. 090289543-2



CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MATUTE TAPIA
JULIO CESAR

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PAUTE
TONESBAMBA

FECHA DE NACIMIENTO: 1951-12-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
Sex: M

ESTADO CIVIL: CASADO
DEFILIA CARMELINA
GUZMÁN BERNAL



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE

V233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATUTE ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA MARIA DIOCELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CUENCA
2012-09-21

FECHA DE EXPIRACION
2022-09-21

[Signature]

[Signature]



00301067

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019



0007 M
JURATA No.

0007 - 127
CERTIFICADO No.

0902895432
Cédula No.

MATUTE TAPIA JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUNSCRIPCION: 2

PARROQUIA: MACHANGARA

ZONA: 1

ELECCIONES
REGIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANAO:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904505880

Nombres del ciudadano: GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/LLACAO

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATUTE TAPIA JULIO CESAR

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: GUZHÑAY CAMPOVERDE JULIO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BERNAL FLORENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 191-268-38553



191-268-38553

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 5296 / 2019

Tomo . Página 5296

En la ciudad de NEWARK, ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el 6 de septiembre de 2019, ante mí, EMMA REBECA TOAQUIZA TIPANTUÑA, VICECÓNSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) **JORGE AMABLE MATUTE DELGADO**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 1400308720, con domicilio en la 10- 68 FRANKLIN AV CROYDON PA 19021, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, ~~cual en derecho se requiere a favor de CRISTINA ALICIA MATUTE DELGADO, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1400119721,~~ para que en su nombre y representación pueda adquirir, vender o transferir las participaciones, derechos y acciones que el poderdante tiene: **SOBRE LA COMPAÑÍA ORIENTRAVEL**. En consecuencia el mandatario nombrado queda autorizado para suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios y para intervenir en cuanta diligencia se requiera para la debida ejecución de este encargo. De manera especial el mandatario queda autorizado para suscribir las escrituras públicas de compra, venta o transferencia de los referidos derechos y acciones, en la parte que le corresponde al poderdante; para pagar o recibir el dinero proveniente de esta transacción y para conferir los recibos que sean requeridos por el comprador o compradores. En todo caso para estos efectos, el mandante inviste al apoderado de todas las facultades comunes a los procuradores y de las especiales previstas en en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su cumplimiento. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento del este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

JORGE AMABLE MATUTE DELGADO

EMMA REBECA TOAQUIZA TIPANTUÑA
VICECÓNSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY .- Dado y sellado, el 6 de septiembre de 2019

EMMA REBECA TOAQUIZA TIPANTUÑA
VICECÓNSUL DEL ECUADOR
Arancel Consular: 6.2
Valor: \$30,00



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400119721

Nombres del ciudadano: MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/TOMBAMBA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LITUMA LUIS

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MATUTE AMBROSIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emissor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 193-268-38670



193-268-38670

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL CENTRO CIVIL
 IDENTIFICACION

140011972-1

DATOS PERSONALES

SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 LUGAR DE NACIMIENTO: LAGUNA




INSTITUCION: SENECOR
 PROFESION / OFICIO: GOBIERNO DOMESTICO

APellidos y nombres del padre: MATUTE ABENICORO
 Apellidos y nombres de la madre: DELgado FRODENCIA
 Lugar y fecha de expedición: LAGUNA, 24 MARZO 2019

FECHA DE EMISIÓN: 2019-03-17

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0008 F. JUNTA No. 0000 - 247 CERTIFICADO No. 19721

MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO
 CANTÓN: BUCUA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: BUCUA
 ZONA: 1



ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400415731

Nombres del ciudadano: MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Institución: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ RUBIO MIGUEL OMAR

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: MATUTE DELGADO CESAR NORBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVADENEIRA JARAMILLO JANETH GRICELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 199-268-38587



199-268-38587

Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





ELECCIONES
2019

CITADANÍA
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
ENTRÓ SU FRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0216 - 188
1400418731

IDENTIFICACION
MADRIDA ROSAMONTE PAOLA ANDREA
APellidos y Nombre

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO

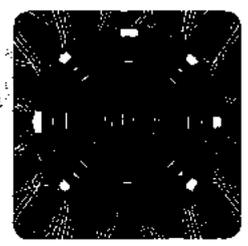
CANTON: MORONA

CIRCONDSCRIPCION:
PARROQUIA: SACAS

[Handwritten signature]

- - - - Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA numerada, sellada y firmada en la misma fecha y lugar de su celebración.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-

[Handwritten signature]
Ab Esp. Richard Brito Galarza
NOTARIO DEL CANTÓN MORONA
Telf. 2702407 / 0988932460





Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MORONA

RAZON DE INSCRIPCION

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA. LTDA.**, otorgado por: MATUTE TAPIA JULIO CESAR, GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA Y MATUTE DELGADO JORGE AMABLE a favor de: **MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA**, queda inscrita en el ~~Registro de Sujetos Mercantiles~~, bajo el número (34), repertorio número (178), de fecha 24 de octubre de 2019, y en legal y debida forma marginada en la respectiva acta de inscripción y escritura de Constitución de la Compañía que reposa en el archivo de esta dependencia.

Macas, 24 de octubre de 2019.

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA**





Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MORONA

RAZON DE INSCRIPCION

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de **ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA. LTDA.**, otorgado por: **MATUTE TAPIA JULIO CESAR, GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA Y MATUTE DELGADO JORGE AMABLE** a favor de: **MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA**, queda inscrita en el **Registro de Sujetos Mercantiles**, bajo el número (69), repertorio número (214), de fecha 13 de diciembre de 2019, y en legal y debida forma marginada en la respectiva acta de inscripción y escritura de Constitución de la Compañía que reposa en el archivo de esta dependencia.

Macas, 13 de diciembre de 2019.



Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA**





Factura: 003-004-000019329



20191401002000446

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA
RAZÓN MARGINAL N° 20191401002000446

MATRIZ	
FECHA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2019, (16:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-01-1987
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SIN NUMERO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400415731
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02684

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA





Factura: 001-002-000010855



20191401004P02664



NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191401004P02664						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MATUTE TAPIA JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902895432	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUZMÁN BERNAL DEIFILIA CARMELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904505880	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MATUTE DELGADO JORGE AMABLE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1400306720	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CRISTINA ALICIA MATUTE DELGADO
Natural	MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400415731	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MORONA SANTIAGO		MORONA			MACAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

2019	14	01	004	P	02664
------	----	----	-----	---	-------

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA. LTDA., se encuentra marginada la ESCRITURA DE ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA A LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA. LTDA., celebrada en fecha once de diciembre de dos mil diecinueve, en la Notaría Cuarta del cantón Morona, Macas, 11 de diciembre de 2019.- DOY FE.



ESCRITURA DE ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA A LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA.LTDA.

QUE OTORGAN LOS SEÑORES: MATUTE TAPIA JULIO CESAR, GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA, MATUTE DELGADO JORGE AMABLE Y MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, hoy miércoles once de Diciembre del año dos mil diecinueve; ante mi **ABOGADO MAGISTER RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MORONA.** Libre y voluntariamente comparecen los conyuges **MATUTE TAPIA JULIO CESAR Y GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA,** casados entre sí, con número de celular cero nueve ocho siete dos cero siete tres cinco ocho, domiciliados en la Ciudadela Kenedy de la Ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay y de transito por esta Ciudad de Macas, y el señor **MATUTE DELGADO JORGE AMABLE** soltero, legalmente representado por la señora **MATUTE DELGADO CRISTINA**

ALICIA, mediante Poder Especial que se adjunta a la presente como documento habilitante, con número de celular cero nueve nueve nueve uno tres dos dos cero cero, domiciliada en el Barrio Norte de la Ciudad de Sucúa, Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago y de transito por esta Ciudad de Macas, y la Ingeniera **MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA** casada, con número de celular cero nueve nueve siete tres cinco cuatro ocho ocho seis, domiciliada en la Avenida veinte y nueve de Mayo y Ela Rivadeneira de la Ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago. Los Comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad. Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA A LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA.LTDA.**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura

pública el contenido de la minuta que me presenten la
que copiada dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Proceso No
de Escrituras Públicas a su cargo, dignese insertar
una **ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA** a la escritura de
**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA.LTDA.,**
celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Morona el
dieciséis de Octubre del año dos mil diecinueve, en
base al siguiente texto: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
Comparecen a conferir la Escritura de Aclaratoria y
Rectificación a la Escritura Pública de **CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA ORIENTRAVEL CIA.LTDA.,** los señores: **MATUTE
TAPIA JULIO CESAR,** con cedula de ciudadanía número
cero nueve cero dos ocho nueve cinco cuatro tres
dos; **GUZMAY BERNAL DE FILIA CARMELINA,** con cedula
de ciudadanía número cero nueve cero cuatro cinco
cero cinco ocho ocho dos; **MATUTE DELGADO JORGE
AMABLE,** con cedula de ciudadanía número uno cuatro
cero cero tres cero ocho siete dos cero, quien
interviene representado legalmente en este acto por
la señora **MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA** mediante
Poder Especial, y **MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA,**
con cedula de ciudadanía número uno cuatro cero cero
cuatro uno cinco siete tres uno. Los comparecientes
son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en



la Ciudad de Cuenca, Sucúa y Morona respectivamente, capaces ante la Ley para celebrar toda clase de contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a).- En fecha dieciséis de Octubre del año dos mil diecinueve, ante el Abogado Richard Giovanny Brito Galarza Notario Cuarto del Cantón Morona, se realizó la Escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA.LTDA.,** legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Morona, con el número de Inscripción TREINTA Y CUATRO, Repertorio número CIENTO SETENTA Y OCHO, de fecha veinte y cuatro de Octubre del año dos mil diecinueve. **TERCERA: ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA.-** En uso de las facultades antes señaladas, los comparecientes tienen a bien ACLARAR Y RECTIFICAR la Escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA.LTDA.,** otorgada en fecha dieciséis de Octubre del año dos mil diecinueve, en la Notaría Cuarta del cantón Morona, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Morona el veinte y cuatro de Octubre del año dos mil diecinueve, en los siguientes términos: Con respecto a las **CLÁUSULAS TERCERA,** se aclara y rectifica de la siguiente manera: La **CLÁUSULA TERCERA** dirá: **TERCERA: OBJETO.-** Que de acuerdo a la

Junta General de Universal de Socios, celebrada a los doce días del mes de Septiembre del año diecinueve, donde se autoriza la cesión participaciones de los socios cónyuges MATUTE JULIO CESAR Y GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA y el señor MATUTE DELGADO JORGE AMABLE a favor de la Ingeniera MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA; se Aclara que los socios cónyuges MATUTE TAPIA JULIO CESAR Y GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA y el señor MATUTE TAPIA JULIO CESAR transfieren la totalidad de las Participaciones que les corresponden en la Compañía; esto es los cónyuges MATUTE TAPIA JULIO CESAR Y GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA casados entre sí, CEDEN las 161 participaciones de cuatro centavos de dólar que les corresponde en la Compañía de RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA.LTDA., que equivales a SEIS DÓLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANOS y el señor MATUTE DELGADO JORGE AMABLE soltero, representado mediante Poder Especial por la señora MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA CEDE las 644 participaciones de cuatro centavos de dólar que le corresponden en la Compañía de RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA.LTDA., que equivalen a VEINTE Y CINCO DÓLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANOS, a favor de la Ingeniera MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA. CUARTA:



Los comparecientes declaran que, aparte de lo aclarado y rectificado, las demás cláusulas y facultades que se otorgó por medio de la escritura pública antes referida se mantienen inalterables en todas sus partes, las mismas que constan en la escritura pública. **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **SEXTA: MARGINACION EN LA ESCRITURA MATRIZ.-** Para que surta los efectos legales esta Escritura de Aclaratoria y Rectificatoria sé deberá tomar nota de esta modificación en la escritura matriz; e inscribirse en el Registro de la Propiedad Correspondiente. Hasta aquí la minuta, Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que mire para la plena validez del presente instrumento. Atentamente Abogado Hitler Morocho con matrícula catorce guion dos mil diez guion quince del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y la dejan elevada a Escritura Pública, a fin de que surta los efectos de Ley.- Han sido satisfechos todos los derechos que por ley le corresponden.- Yo el Notario para extender el presente instrumento Público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que les fue íntegramente a los comparecientes, los otorgantes hacen suyo el contenido, se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario, en unidad de acto.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**


Sr. MATUTE TAPIA JULIO CESAR
COMPARECIENTE
C.C. 0902895432



Deifilia Bernal Guzmán B
Sra. GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELITA
COMPARECIENTE
C.C. 0904505880

Alicia Delgado
Sra. MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA
COMPARECIENTE MANDATARIA
C.C. 1400118721

Paola Andrea Matute Rivadeneira
Ing. MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA.
COMPARECIENTE
C.C. 1400115731

Richard Brito Galarza
Ab. Msc. RICHARD BRITO GALARZA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente: 6597

No. de RUC de la Compañía: 1490006826001

Nombre de la Compañía: ORIENTRAVEL CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición Judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1400138338	MATUTE DELGADO CESAR NORBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 611 ⁰⁰⁰	N
2	1400008720	MATUTE DELGADO JORGE AMABLE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰	N
3	0902885432	MATUTE TAPIA JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6 ⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 644,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 266 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ATENCIÓN: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 04/09/2019 22:35:20

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003063289



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1490005828001
RAZÓN SOCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MAYUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA
CONTADOR: GUZMAN CARDENAS LEONCIO MARCELO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CLASIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/01/1997
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/1997
FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/04/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, SUMINISTRO DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: MACAS Barrio: CENTRO Calle: 10 DE AGOSTO Numero: S/N Intersección: SOASTI Referencia ubicación: FRENTE A LA CASA DE LA CULTURA Telefono Trabajo: 072700371 Email: ortravel@gmo.pro.ec Telefono Trabajo: 072700380 Fax: 072700135

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno así son obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 61 MORONA SANTIAGO	CERRADOS	6



Código: RIMRUC2019002694545

Fecha: 23/10/2019 08:10:22 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES 023881
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1490005626001
ORIENTRAVEL CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTO REGISTRADO

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 24/01/1997
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL **FEC. CIERRE:** **FEC. RENUNCIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, SUMINISTRO DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: MACAS Barrio: CENTRO Calle: 10 DE AGOSTO Numero: SIN Interseccion: SOA&TI Referencia: FRENTE A LA CASA DE LA CULTURA Telefono Trabajo: 07270037 Email: ortravel@mo.pro.ec Telefono Trabajo: 072700380 Fax: 072700135 Email principal: canellitamariene@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/02/1999
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA., **FEC. CIERRE:** 21/07/2004 **FEC. RENUNCIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES SUMINISTROS DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: CENTRO Calle: NUEVE DE OCTUBRE Numero: SIN Interseccion: FRANCISCO DE ORELLANA Y ATAHUA Referencia: FRENTE AL HOTEL SACHA Telefono Domicilio: 2884653 Telefono Domicilio: 2883540 Fax: 2884653 Email principal: canellitamariene@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/04/2000
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA., **FEC. CIERRE:** 21/07/2004 **FEC. RENUNCIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE SUMINISTROS DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: CENTRO Calle: DIEGO DE VACA Numero: SIN Interseccion: VEINTE Y CUATRO DE MAYO Referencia: FRENTE AL PARQUE Telefono Domicilio: 2600062 Email principal: canellitamariene@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/04/2000
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL **FEC. CIERRE:** 27/04/2007 **FEC. RENUNCIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, SUMINISTRO DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: CENTRO Calle: LUIS CORDERO Numero: 24-287 Interseccion: AMAZONAS Referencia: A MEDIA CUADRA DEL HOTEL AMAZONAS Edificio: FUENTE AZUL Telefono Trabajo: 022220332 Telefono Trabajo: 022220334 Fax: 022220334 Email principal: canellitamariene@hotmail.com



Código: RIMRUC2019002894545



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1490005826001
RAZÓN SOCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/01/2000
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 21/07/2004
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES SUMINISTRÓS DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: NAPO Canton: TENA Parroquia: TENA Barrio: CENTRO Calle: GIL RAMIREZ DAVALOS Numero: S/N Interseccion: AV. QUINCE DE NOVIEMBRE Referencia: FRENTE AL PARQUE Telefono Domicilio: 2887887 Email principal: caneflamarlene@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/10/2000
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 16/10/2001 **FEC. RENICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE SUMINISTROS DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: MACAS Barrio: CENTRO Calle: DOMINGO COMIN Numero: S/N Interseccion: AMAZONAS Referencia: BAJOS DEL POLICLINICO SANTA LUCIA Telefono Domicilio: 701980 Email principal: caneflamarlene@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 24/01/2001
NOMBRE COMERCIAL: ORIENTRAVEL CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 21/07/2004 **FEC. RENICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE SUMINISTRO DE INFORMACION ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES ORGANIZACION DE EXCURSIONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: CHOLA CUENCANA Calle: AV. ESPAÑA Numero: 01-010 Interseccion: HURTADO DE MENDOZA Referencia: UNA CUADRA DEL REDONDEL DE LA CHOLA CUENCANA Telefono Domicilio: 2821808 Email principal: caneflamarlene@hotmail.com



Código: RIMRUC2019002694545
Fecha: 23/10/2019 08:10:22 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902895432

Nombres del ciudadano: MATUTE TAPIA JULIO CESAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/TOMEBAMBA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: MATUTE ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TAPIA MARIA DIOCELINA

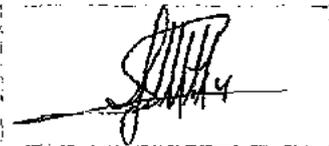
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 190-284-42678



190-284-42678

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEEFALICACIÓN

N. 090289543-2

FORMA DE
CIUDADANÍA
AFILIADOS Y NOMBRES
MATUTE YAPIA
JULIO CESAR

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PAUTE
YOMBANEA

FICHA DE LA CANTON 7951-12-26
REGISTRADO ECUATORIANA
MACHANGARA

ESTADO CIVIL CASADO
ESPOSA CARMELINA
GUZMAY BERNAL



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V23381222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATUTE ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YAPIA MARIA DIOCELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2012-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-21



01000007

[Signature]

[Signature]

CENTRO VOTO DE VOTACIÓN

01 MARZO - 2019



0007 M

0007 - 127

0902895432

MATUTE YAPIA JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: MACHANGARA

ZONA: 1

ELECCIONES
REGIONALES Y CPECS

2019

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFREJO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JRY

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0904505880

Nombres del ciudadano: GUZÑAY BERNAL DEIFILIA CARMELINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/LLACAO

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATUTE TAPIA JULIO CESAR

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: GUZHÑAY CAMPOVERDE JULIO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BERNAL FLORENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Emissor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



Deifilia Guzmán B

N° de certificado: 197-284-42750



197-284-42750

Ledo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 090450588-0
APELLIDOS Y NOMBRES
GUZÑAY BERNAL DEIPILA CARMELINA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
LLAGAO
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-08-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADUAL: CASADA
JULIO CESAR
MATUTE TAPIA

INSTITUCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

ES999A9222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZÑAY CAMPOVERDE JULIO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERNAL FLORENTINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2012-08-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-17

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 - MARZO - 2019



0005 F

0006 - 297

0904505880

GUZÑAY BERNAL DEIPILA CARMELINA
NUEVA LEON Y LAURELES



MUNICIPIO: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUITO: CANTÓN 2

PARRISH: NACHANGARA

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPDS

2019

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRACÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 5296 / 2019

Tomo . Página 5296

En la ciudad de NEWARK, ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el 6 de septiembre de 2019, ante mí, EMMA REBECA TOAQUIZA TIPANTUÑA, VICECÓNSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) JORGE AMABLE MATUTE DELGADO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 1400308720, con domicilio en la 10- 68 FRANKLIN AV CROYDON PA 19021, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de CRISTINA ALICIA MATUTE DELGADO, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1400119721, para que en su nombre y representación pueda adquirir, vender o transferir las participaciones, derechos y acciones que el poderdante tiene: SOBRE LA COMPAÑIA ORIENTRAVEL. En consecuencia el mandatario nombrado queda autorizado para suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios y para intervenir en cuanta diligencia se requiera para la debida ejecución de este encargo. De manera especial el mandatario queda autorizado para suscribir las escrituras públicas de compra, venta o transferencia de los referidos derechos y acciones, en la parte que le corresponde al poderdante; para pagar o recibir el dinero proveniente de esta transacción y para conferir los recibos que sean requeridos por el comprador o compradores. En todo caso para estos efectos, el mandante inviste al apoderado de todas las facultades comunes a los procuradores y de las especiales previstas en en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos; que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su cumplimiento. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.

JORGE AMABLE MATUTE DELGADO

EMMA REBECA TOAQUIZA TIPANTUÑA
VICECÓNSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY.- Dado y sellado, el 6 de septiembre de 2019

EMMA REBECA TOAQUIZA TIPANTUÑA
VICECÓNSUL DEL ECUADOR
Arancel Consular: 6.2
Valor: \$30,00



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400119721

Nombres del ciudadano: MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/TOMEBAMBA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LITUMA LUIS

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MATUTE AMBROSIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 196-284-42816



196-284-42816

Lodo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400415731

Nombres del ciudadano: MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ RUBIO MIGUEL OMAR

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: MATUTE DELGADO CESAR NORBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVADENEIRA JARAMILLO JANETH GRICELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 197-284-42887



197-284-42887

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000010857



20191401004000189

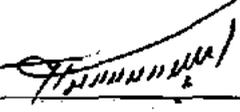
NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA
RAZÓN MARGINAL N° 20191401004000189



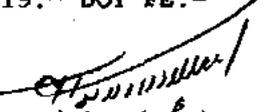
MATRIZ	
FECHA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191401004P02288

OTORGANTES			
OTORGADOR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400416731
APROBADO			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191401004P02884


NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

RAZON: Siento como tal que el margen de la presente escritura matriz de ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORIENTRAVEL CIA.LTDA., que reposa en el archivo de la notaria a mi cargo, se encuentra anotada una ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA, que hacen los señores cónyuges MATUTE TAPIA JULIO CESAR Y GUZÑAY BERNAL DEÍFILIA CARMELINA; el señor MATUTE DELGADO JORGE ANABLE representado por la señora MATUTE DELGADO CRISTINA ALICIA mediante Poder Especial; y la Ingeniera MATUTE RIVADENEIRA PAOLA ANDREA, Hoy 11 de Diciembre del 2019.- DOY FE.-


Ab. Richard Brito Galarza
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MORONA